

BOEL de 24 de enero de 2020

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombran Vicerrectoras Adjuntas.

De acuerdo con la comunicación, de 9 de diciembre de 2019, de la Vicerrectora de Internacionalización y Universidad Europea en la que se propone el cese de la Prof^a. Dra. D^a. María Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre y de la Prof^a. Dra. D^a. Celia López Ongil como Vicerrectoras Adjuntas de Relaciones Internacionales y Cooperación y el nombramiento de la Prof^a. Dra. D^a. María Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre como Vicerrectora Adjunta de Programas de Movilidad y a la Prof^a. Dra. D^a. Celia López Ongil como Vicerrectora Adjunta para Internacionalización, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Prof^a. Dra. D^a. María Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre** como Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales y Cooperación, con fecha 1 de diciembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. D^a. María Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre** Vicerrectora Adjunta de Programas de Movilidad, con fecha 2 de diciembre de 2019.

Tercero.- Cesar a la **Prof^a. Dra. D^a. Celia López Ongil** como Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales y Cooperación, con fecha 1 de diciembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Cuarto.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. Celia López Ongil** Vicerrectora Adjunta para Internacionalización, con fecha 2 de diciembre de 2019.

Quinto.- Esta resolución surtirá efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz